



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	117	FECHA:	22-10-2021
------------	------------	--------	-------------------

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
761094189001 2017-00083-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARISABEL MORIANO TORRES y LUCY STELLA TORRES MICOLTA	Obre En Auto		21-10-2021	
761094189001 2019-00151-00	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO VALENCIA CASTRO	SAMIR BECERRA PALACIOS	Practíquese Requerimiento		21-10-2021	
761094189001 2021-00006-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	ROSARIO CASTRO DE VALENTIERRA	Auto Designa Secuestre		21-10-2021	
761094189001 2021-00006-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	ROSARIO CASTRO DE VALENTIERRA	Auto Sigue Ejecución		21-10-2021	
761094189001 2021-00070-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.		Auto Designa Secuestre		21-10-2021	PRIVACIDAD
761094189001 2021-00096-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES ÉXITO "PRESENTE"	OSCAR HERNAN MORENO VALENCIA	Auto Aprueba Costas		21-10-2021	
761094189001 2021-00096-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES ÉXITO "PRESENTE"	OSCAR HERNAN MORENO VALENCIA	Auto Ordena Inmovilización		21-10-2021	
761094189001 2021-00164-00	MATRIMONIO	JHON FLOWER MURILLO CASTRO y MAIRA ALEJANDRA ANGULO CASTRO		Auto Fija Nueva Fecha		21-10-2021	
761094189001 2021-00176-00	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A.		Auto Decreta Embargo		21-10-2021	PRIVACIDAD
761094189001 2021-00176-00	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A.		Auto Libra Mandamiento		21-10-2021	PRIVACIDAD

761094189001 2021-00177- 00	EJECUTIVO	RAMIREZ & RANGEL EAGLES S.A.S.		Auto Remite Por Competencia		21-10-2021	PRIVACI DAD
761094189001 2021-00178- 00	EJECUTIVO	RAMIREZ & RANGEL EAGLES S.A.S.		Auto Inadmite		21-10-2021	PRIVACI DAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO

Secretario